



Excmo. Ayuntamiento de Mula  
Secretaría General

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE**

JUAN JESÚS MORENO GARCÍA

**CONCEJALES**

ALEJANDRA MARTÍNEZ GARCÍA  
DIEGO JESÚS BOLUDA BUENDÍA  
ANTONIA GABARRÓN ALENDA  
FRANCISCO JAVIER LLAMAZARES GONZÁLEZ  
ALICIA ZAPATA RUIZ  
VICENTE LÓPEZ RUBIO  
LAURA SALAS ORCAJADA  
PABLO PIÑERO GUTIERREZ  
MARÍA DEL PILAR GIL NAVARRO  
PEDRO AURELIO LLAMAS JIMÉNEZ  
CANDELARIA NAVARRO FERNÁNDEZ

**PARTIDO POPULAR**

FRANCISCO PASTOR ARNAO  
DIEGO MELLADO RUIZ  
MARÍA JUANA FÉREZ FERNÁNDEZ

**IZQUIERDA UNIDA-VERDES**

INMACULADA LÓPEZ GARCÍA

**SECRETARIO**

JOSÉ JUAN TOMÁS BAYONA

En la sala Refectorio del Convento de San Francisco de la Ciudad de Mula, siendo las 19:00 horas del día 29 de noviembre de 2019, se reunieron los señores que al margen se expresan, miembros de la Corporación, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno en primera convocatoria, asistidos por D. José Juan Tomás Bayona, Secretario General de la Corporación.

Deja de asistir la Concejala D<sup>a</sup>. Emperatriz García Espín, quien excusa su ausencia.

La Presidencia declara abierta y pública la sesión, previa comprobación por el señor Secretario del quorum de asistencia preciso para que pueda ser iniciada.

Seguidamente se procede a conocer de los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA:

1. NOMBRAMIENTO DE HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD DE MULA, A TÍTULO PÓSTUMO, AL ESCULTOR DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ LOZANO.

De orden de la Presidencia, por el Sr. Secretario se da lectura al siguiente acuerdo:

“El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 13 de septiembre de 2019, acordó la incoación de expediente para la concesión del título de Hijo Adoptivo, a título póstumo, de la Ciudad de Mula, a favor del escultor-imaginero **D. José María Sánchez Lozano**, quien realizó para la Ciudad de Mula, mayoritariamente encargadas por las Hermandades y

Parroquias de la Ciudad la cantidad de 34 imágenes que casi en su totalidad procesionan por las calles de la Ciudad de Mula tanto en Semana Santa como en las fiestas de Septiembre, siendo obra suya la imagen de la Patrona de Mula, la Virgen del Carmen.

El expediente fue sometido a información pública durante el plazo de un mes, mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de fecha 15 de marzo número 2257 durante dicho plazo no se ha producido alegación alguna, tal como certifica el Secretario de la Corporación

Que durante dicho plazo de exposición pública, se han producido numerosas adhesiones a dicho expediente de concesión del título de Hijo Adoptivo a título póstumo.

A continuación el Sr. Alcalde concede la palabra, a D. Juan del Amor, Hermano Mayor de la Cofradía del Carmen, el cual en nombre del Cabildo Superior de Cofradías agradece tanto a la Corporación Municipal, como al resto de asistentes, su presencia manifestando que es Justicia Honorífica el nombramiento de Sánchez Lozano como Hijo Adoptivo de la Ciudad de Mula, ya que en ella se encuentran treinta y cuatro obras de las más de quinientas que realizó. Invita a todos los presentes a que visiten la obra invitada de este año en el Museo Salzillo, momento idóneo para poder conocer de cerca la obra de Sánchez Lozano.

Por todo lo expuesto, **AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PROPONE:**

NOMBRAR HIJO ADOPTIVO A TÍTULO PÓSTUMO, DE LA CIUDAD DE MULA A **DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ LOZANO**, EN ATENCIÓN A SU DESTACADA LABOR YA EXPUESTA EN EL PLENO

En representación de la Corporación Municipal, interviene D. Juan Jesús Moreno García, Alcalde de la Ciudad de Mula, quien ofrece la siguiente exposición:

*En primer lugar, quiero agradecer, en nombre de la Corporación Municipal y en el mío propio, la presencia de todos los que hoy, aquí, han querido asistir al acto de reconocimiento*



**Excmo. Ayuntamiento de Mula  
Secretaría General**

*público del nombramiento de HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD DE MULA, a título póstumo, al insigne escultor D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ LOZANO. Hombre ilustre, imaginero indispensable del siglo XX, tan íntimamente unido a esta ciudad que, evocarlo, es un honor para todos nosotros.*

*A instancia del Cabildo Superior de Cofradías Pasionarias de la Ciudad de Mula, y por acuerdo unánime de la Corporación, se acordó iniciar el expediente para llevar a cabo el reconocimiento que en este acto culminamos en virtud de acuerdo plenario de 29 de abril de 2019. No hubo duda en considerar tal distinción a favor de D. José María Sánchez Lozano, pues tan prestigioso artista, excelente interprete del estilo salzillesco, tiene en Mula un excelente legado escultórico, formado por treinta y cuatro imágenes, que ha contribuido a forjar la memoria colectiva y la religiosidad de los muleños. Imágenes tan imprescindibles en la Semana Santa muleña como **La Oración del Huerto, El Prendimiento, La Samaritana, Nuestro Padre Jesús**, o la bellísima imagen de nuestra patrona la **Virgen del Carmen**, que procesiona en septiembre. Iconografías que mueven a la emoción por su contenida espiritualidad y excelente factura.*

*El escultor, nacido en Pilar de Horadada en 1904 y fallecido en 1995, tuvo una dilatada y fértil carrera en la que resalta su arte como imaginero. Son incontables las obras de Sánchez Lozano que podemos encontrar en iglesias y ermitas del sureste español, teniendo especial relevancia sus advocaciones marianas, los cristos nazarenos y las santas mujeres del relato evangélico. Pero también Sánchez Lozano domina el arte belenístico y la pequeña talla.*

*Fue crítico de arte, tasador, conservador restaurador del Museo Salzillo de Murcia y Virgen de la Fuensanta, y recibió innumerables premios y reconocimientos que él aceptaba siempre con sincera humildad.*

*Artista de incalculables méritos por su formación, oficio y saber hacer, destaca en Sánchez Lozano la finura de su tallado, la prestancia cortesana de sus santas mujeres y la estética asceta de los rostros elevados al infinito.*

*Ese barroco gentil, la teatralidad sin opulencias de sus tallas, la belleza de sus imágenes, ha contribuido a restituir la memoria religiosa de muchas generaciones de murcianos, y, en especial, del pueblo de Mula, el cual se conmueve con fervor al paso de los “santos” de Sánchez Lozano.*

*No es nueva esta admiración por el maestro. La bella ciudad de Mula no es ingrata con sus hombres y mujeres insignes. El día 17 de marzo de 2011 se erigió, en la Plaza del Hospital, un busto dedicado a Sánchez Lozano esculpido y donado por el escultor Juan José Quirós, su discípulo.*

*Publicaciones, conferencias, se han promocionado por este Ayuntamiento en reconocimiento a su obra y memoria. Y, como bien sabemos, la Hermandad del Carmen, depositaria de gran parte de su obra, aspira a convertirse en Museo del escultor Sánchez Lozano. Sin duda su rico patrimonio y ajuar permitirán que este proyecto se haga realidad para mayor enriquecimiento cultural del municipio.*



**Excmo. Ayuntamiento de Mula  
Secretaría General**

*Hace unos días asistíamos a la inauguración de la exposición temporal del Cristo del Prendimiento en el Museo Salzillo de Murcia. Sin duda es una magnífico escaparate para que se admire esta bella talla de Sánchez Lozano por muchos murcianos que no la conocen, y para que se difunda su vinculación con el patrimonio religioso de la Ciudad de Mula.*

*Quiero añadir que este reconocimiento que hoy llevamos a cabo, ha contado con multitud de adhesiones de instituciones públicas y privadas, y, sobre todo, y más importante, con el favor de todos los muleños, pues Sánchez Lozano es querido, respetado y admirado, y sirva este nombramiento, a título póstumo, para dar justo lugar en la memoria e historia de este pueblo al imaginero por antonomasia de la Ciudad de Mula don José María Sánchez Lozano.*

*A continuación, se hará entrega a los familiares de D. José M<sup>a</sup> Sánchez Lozano del diploma acreditativo de HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD DE MULA, a título póstumo, a favor de tan ilustre artista.*

El Alcalde de Mula, en nombre de la Corporación Municipal, hace entrega del diploma acreditativo de HIJO ADOPTIVO A TÍTULO PÓSTUMO DE LA CIUDAD DE MULA a D. Pedro Molino Díaz, sobrino nieto del Insigne escultor e imaginero D. José María Sánchez Lozano,

El Sr. Molino expresa el agradecimiento de toda la familia a la Ciudad de Mula tanto por este reconocimiento, como por ser la primera ciudad de la Región de Murcia que rindió homenaje a Sánchez Lozano en 2011 con la imposición de un busto del escultor en una de sus plazas más importantes. A continuación el Sr. Molino hace entrega a la Ciudad de Mula del boceto, elaborado en el taller del escultor, de una imagen de la Virgen del Carmen

utilizado para el tallado de una Virgen encomendada en los años 70 por altos cargos del gobierno de entonces. D. Pedro Molino solicita a la corporación que esa imagen acompañe a la talla de su hermana mayor la Virgen del Carmen.

Al acto ha asistido D. José María Pérez Sánchez, Alcalde del Pilar de la Horadada, al que Sr. Molino ha donado el diploma acreditativo del insigne escultor, para que luzca en el Ayuntamiento de su ciudad natal.

Antes de cerrar la sesión el Sr. Alcalde del Pilar de la Horadada hace entrega de un ejemplar con la Historia del Pilar de la Horadada y otro en el que se encuentran todas las publicaciones que se han realizado sobre el escultor Sánchez Lozano en su ciudad natal. El Sr. Alcalde de Mula entrega a D. José María Pérez Sánchez dos obras muy importantes sobre la historia de la Ciudad de Mula; “El Fondo Señorial del Marqués de los Vélez” y “La Torre del Reloj”

\* \* \*

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia siendo las 20:00 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, DOY FE.